



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 401-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, en el Artículo 6° del Acuerdo número 385-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, designó a María Alejandra Ochoa Beltetón, Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, para que integre la Jornada de Vinculación,” a realizarse en Dallas, Texas del 2 al 26 de diciembre del presente año, siendo lo correcto del 2 al 6 de diciembre de 2021, por lo que debe modificarse dicha disposición;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1°, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Modificar el artículo 6° del Acuerdo número 385-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, el cual queda así:

“ARTÍCULO 6°: Designar a María Alejandra Ochoa Beltetón, Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, para que integre la Jornada de Vinculación,” a realizarse en Dallas, Texas del 2 al 6 de diciembre del presente año;”

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

